

política del grupo randstad

código ético.



índice.

índice.	2
introducción	3
misión y valores	4
normas de conducta	4
1. soluciones a medida para nuestros clientes	4
compromiso con nuestros clientes	5
2. ética profesional	5
regalos, hospitalidades y prevención de la corrupción y el soborno	5
competencia leal	6
protección de datos y ciberseguridad	6
3. seguridad en el lugar de trabajo y mecanismos de denuncia e integridad	6
salud y seguridad	6
discriminación, intimidación y acoso	7
mecanismos de denuncia e integridad	7
4. compromiso con la sociedad	8
defensa de los derechos humanos	8
gestión medioambiental y cambio climático	8
proveedores	9

codigo ético.

Julio 2025

Área: T&C

Número/Versión del documento: 1.0

1. introducción

En Grupo Randstad nos comprometemos con la excelencia y la integridad con todos los grupos de interés. Este compromiso nos ha llevado a establecer un sólido código ético que guía nuestra actuación en todos los aspectos de nuestro negocio.

Nuestro código ético no solo refleja nuestros valores fundamentales, sino que también nos recuerda constantemente nuestro compromiso con la ética empresarial, la igualdad, la responsabilidad social y el respeto hacia todas las personas con las que interactuamos, ya sean empleados, candidatos, clientes, proveedores o la sociedad en su conjunto.

A continuación, presentamos nuestro código ético, que establece los estándares éticos y las pautas de comportamiento que todos los miembros de Grupo Randstad deben seguir en su labor diaria. Creemos firmemente que al adherirnos a estos principios, no solo cumplimos con nuestras obligaciones legales y éticas, sino que también construimos relaciones de confianza, impulsamos la excelencia y contribuimos positivamente a la sociedad en la que operamos.

Este código ético no es un mero documento, es nuestra guía nuestras acciones y decisiones. En Grupo Randstad, estamos comprometidos con la construcción de un futuro más justo y sostenible, y este código es un paso esencial en esa dirección.

2. misión y valores

La misión de Grupo Randstad es mejorar la vida laboral del mayor número posible de personas, ayudándoles a desarrollar su verdadero potencial. Nuestras relaciones con todas las partes interesadas se basan en interacciones personales y en el objetivo mutuo de alcanzar el éxito en una de las actividades más importantes en la vida de las personas: encontrar un trabajo significativo. Contamos con cuatro ejes impulsores, estrechamente vinculados a nuestro compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.

- Contribuir al crecimiento económico.
- Ayudar a las personas en su desarrollo profesional.
- Fomentar el empleo inclusivo.
- Influir en el mundo del empleo.

Nuestros valores representan nuestra cultura. Durante más de 60 años nos han ayudado a evolucionar, crecer y atender mejor a todos nuestros grupos de interés.

- **Conocer:** Somos expertos en el mercado laboral. Conocemos a nuestros clientes, candidatos, proveedores y demás socios comerciales. En nuestro negocio, los detalles son, a menudo, lo que más cuenta.
- **Servir:** Alcanzamos el éxito fomentando la excelencia en el servicio y ofreciendo un servicio superior a las exigencias estándar de nuestro sector. Tenemos éxito debido a un espíritu de servicio excelente, que supera los requisitos esenciales del sector.
- **Confiar:** Somos respetuosos. Valoramos nuestras relaciones y tratamos bien a las personas.
- **Aspirar a la perfección:** Siempre tratamos de mejorar e innovar. Nuestra vocación es deleitar a nuestros clientes y candidatos en todo lo que hacemos, hasta en el menor detalle. Es lo que nos da ventaja.
- **Promover los intereses de todos:** Tenemos amplitud de miras. Nos tomamos la responsabilidad social muy en serio: nuestra empresa siempre debe beneficiar al conjunto de la sociedad.

3. normas de conducta

3.1. soluciones a medida para nuestros clientes

Apoyamos a nuestros clientes en la búsqueda del mejor talento que se ajuste a las necesidades de su organización. Nos esforzamos por ser su aliado estratégico, brindándoles asesoramiento constructivo y especializado para gestionar eficazmente sus necesidades de personal y talento. Nuestra combinación de toque humano, tecnología, experiencia y conocimiento nos permite ofrecer soluciones personalizadas a nuestros clientes.

En Randstad hemos definido y establecido tres promesas que guían las prioridades y el comportamiento de toda nuestra plantilla. Son las siguientes:

Transparencia

Proporcionamos a nuestros clientes información clara y transparente sobre cómo se abordan sus necesidades de recursos humanos y a los candidatos sobre su estado en el proceso de búsqueda de empleo.

Orientación

Apoyamos a nuestros clientes en la consecución de sus objetivos empresariales, ofreciéndoles al candidato más adecuado para sus necesidades.

Proactividad

Ayudamos a nuestros clientes a mantenerse a la vanguardia del competitivo mundo del talento, y asistimos a las personas en la búsqueda de empleo incluso antes de que comiencen su búsqueda activa.

compromiso con nuestros clientes

- Establecer relaciones duraderas, fundadas en la mutua confianza y aportación de valor.
- Impulsar una comunicación transparente, clara y responsable para facilitar la toma de decisiones informadas.
- Velar por el cumplimiento estricto de la legalidad.
- Apoyar en encontrar el mejor talento que se adapte a cada organización.
- Ofrecer soluciones a medida que combinen la experiencia humana con herramientas digitales que mejoren la eficacia de la experiencia con Randstad.
- Ayudar a los clientes en la gestión de la diversidad y en la formación de sus plantillas.
- Comunicar la aportación de valor a la sociedad y el valor social de cada departamento/negocio.
- Promover la inclusión laboral y la igualdad de oportunidades para las personas en situación desfavorecidas y/o riesgo de exclusión social.
- Medir su satisfacción de forma objetiva e imparcial.

3.2. etica profesional

regalos, hospitalidades y prevención de la corrupción y el soborno

El Grupo Randstad se compromete firmemente con la excelencia en el servicio a nuestros clientes, mientras reconoce la responsabilidad que nuestras acciones tienen en la sociedad en su totalidad. Nuestra empresa está decidida a cumplir rigurosamente todas las leyes y regulaciones aplicables para prevenir actividades ilícitas y contribuir a la integridad del sector financiero a nivel internacional.

Dado que las leyes y regulaciones pueden ser complejas y variar según regiones y sectores de actividad, el Grupo Randstad se esfuerza por establecer directrices claras que fomenten una cultura sólida de cumplimiento normativo y ético en todas nuestras operaciones. Este compromiso es fundamental para garantizar que nuestras acciones sean siempre responsables y éticas, al mismo tiempo que apoyamos la misión global del sector financiero en la promoción de la estabilidad y la transparencia.

Randstad mantiene una política de tolerancia cero ante cualquier forma de corrupción o soborno en todas sus actividades y entidades. Cualquier acto que pueda percibirse como deshonesto, ilegal, o que pueda quebrantar la confianza o ejercer influencia indebida, es inaceptable.

En consecuencia, Randstad no se relaciona con terceros vinculados a actos de corrupción y exige el cumplimiento de la normativa anticorrupción vigente a sus proveedores y clientes. Nuestras políticas internas regulan la recepción y entrega de obsequios, regalos y atenciones, prohibiendo aquellos que puedan interpretarse como un intento de influencia indebida o un acto de corrupción, manteniendo así nuestro compromiso con la transparencia y la integridad en todas nuestras relaciones comerciales.

Cualquier acto de soborno o corrupción debe ser reportado conforme al procedimiento enunciado en el apartado 3 de este documento (mecanismos de denuncia e integridad).

competencia leal

El Grupo Randstad apoya plenamente el principio de que las empresas deben competir de forma vigorosa y justa. Reconoce que los comportamientos anticompetitivos, como los acuerdos con competidores para fijar precios o restringir la competencia, socavan la igualdad de condiciones del mercado y son inaceptables. Por lo tanto, exige a todos los empleados que cumplan plenamente con todas las leyes de competencia y antimonopolio aplicables.

Randstad cuenta con una política exhaustiva de competencia justa, que establece claramente lo que los trabajadores y las trabajadoras deben y no deben hacer. Así, se prohíbe a toda la plantilla del Grupo Randstad compartir información confidencial o establecer acuerdos de colaboración con la competencia.

protección de datos y ciberseguridad

Randstad se compromete activamente a proteger la privacidad de los datos personales de sus empleados, candidatos, clientes y proveedores. Nuestra [política de Protección de Datos del Grupo Randstad](#) establece los requisitos mínimos para la recopilación y tratamiento de información personal, garantizando la seguridad y confidencialidad en su gestión y almacenamiento.

Nos comprometemos a retener estos datos sólo durante el tiempo necesario para cumplir con nuestros objetivos comerciales, y nos esforzamos por garantizar su adecuada protección cuando se comparten con terceros.

Randstad Learning, que ofrece soluciones integrales para el proceso de aprendizaje a clientes, candidatos y empleados, cuenta con la certificación ISO 27001. Esta acreditación respalda la confidencialidad y la integridad de los datos, así como la seguridad de los sistemas involucrados en su procesamiento.

3.3. seguridad en el lugar de trabajo y mecanismos de denuncia e integridad

salud y seguridad

Para competir con éxito tenemos que esforzarnos continuamente en alcanzar la excelencia en Seguridad y Salud, con el mismo nivel de exigencia y prioridad, integrándolas en todas las actividades y trabajos que desarrollamos.

En Grupo Randstad, conscientes de la importancia de la Seguridad y Salud en la actividad que desarrolla, valoramos como un objetivo prioritario dentro de la Compañía, garantizar la seguridad y salud de todos sus trabajadores mediante el cumplimiento de la normativa vigente en seguridad y salud, y otros que la empresa suscriba. Contamos con principios para gestionar y garantizar este compromiso, detallados en nuestra [política de seguridad y salud en el trabajo](#).

Periódicamente mejoramos los contenidos de nuestros cursos de prevención para ampliar el conocimiento en esta área y fomentar comportamientos más seguros entre nuestros trabajadores. Además, contamos con la certificación ISO 45001, la cual respalda nuestro sistema de gestión y procesos en materia de prevención.

discriminación, intimidación y acoso

En el Grupo Randstad, no aceptamos ningún tipo de discriminación, intimidación o acoso entre nuestros empleados; ni toleraremos ninguna forma de trato injusto o inapropiado hacia ellos por parte de los clientes.

La compañía se esfuerza por crear y mantener un entorno laboral donde la plantilla esté protegida contra cualquier forma de discriminación, intimidación o acoso.

Discriminación.

Los empleados deben tratar a sus compañeros del Grupo Randstad (actuales o potenciales) con cuidado y consideración, y no discriminarán en el desarrollo de sus responsabilidades.

Cualquier acción de discriminación positiva será evaluada cuidadosamente para garantizar el cumplimiento de la legislación nacional aplicable.

Intimidación y acoso.

Los empleados y las empleadas deben abstenerse de intimidar o acosar a otros, y deben evitar comportamientos inapropiados o molestos.

La intimidación, el acoso o comportamientos inadecuados o molestos pueden incluir, entre otros, los siguientes tipos de conducta:

- Flirteos, avances y/o proposiciones de carácter sexual.
- Comentarios, insultos, bromas, chistes que resulten humillantes hacia una persona, incluyendo aquellos relativos a su cuerpo o vestimenta, nacionalidad, cultura, raza, edad o religión.
- Tocamientos ofensivos, tales como palmadas, pellizcos, abrazos o roces reiterados contra el cuerpo de alguien; así como asalto sexual, y/o sugerencias de que la sumisión o el rechazo de las insinuaciones sexuales pueden afectar a las decisiones relativas a las asignaciones de trabajo, el estatus, el salario, los beneficios y otros términos o condiciones de empleo.

mecanismos de denuncia e integridad

Según el [procedimiento para informar de conductas inapropiadas de Randstad](#), existen canales específicos donde los afectados pueden expresar sus preocupaciones. Esto incluye mecanismos de denuncia internos dentro de la empresa y, en casos graves, el [Canal Ético del Grupo Randstad](#) o la dirección email del Local Integrity Officer, integrityofficer@randstad.es.

En el caso de que se pruebe la existencia de conductas inapropiadas, el Grupo Randstad adoptará las medidas correctivas y/o disciplinarias que procedan de acuerdo con las prácticas y la normativa legal local.

3.4. compromiso con la sociedad

defensa de los derechos humanos

En Grupo Randstad, reforzamos nuestro compromiso con los valores fundamentales que establecen que todas las personas merecen ser tratadas con dignidad y respeto. Como líder mundial en la industria de servicios de recursos humanos, reconocemos nuestra influencia en la sociedad y nuestra responsabilidad de respetar los derechos humanos. Nos comprometemos a prevenir y mitigar cualquier impacto negativo en los derechos humanos que pueda surgir de nuestras operaciones y servicios, así como a abordar dichos impactos si se producen.

Randstad, como signatario del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, respalda y cumple con todos sus principios, especialmente aquellos relacionados con los derechos humanos y el trabajo. Además, respaldamos el marco de "Proteger, Respetar y Corregir", que incluye los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos adoptados por el Consejo de Derechos Humanos de la ONU.

Para Randstad, la responsabilidad corporativa implica el respeto a los derechos humanos, lo que también se refleja en nuestra adhesión a la Carta Internacional de Derechos Humanos y en los derechos fundamentales establecidos en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo.

Los principios y derechos relevantes de la OIT relacionados con el trabajo también están respaldados por nuestros valores fundamentales e incorporados en nuestros principios empresariales. En la [política de Derechos Humanos](#) integramos, además, la Carta Internacional de Derechos Humanos y los principios fundamentales referentes al trabajo descritos en la Declaración de la OIT:

- Libertad de asociación y derecho a la negociación colectiva.
- Supresión de toda forma de trabajo forzoso u obligatorio.
- Abolición efectiva del trabajo infantil.
- Eliminación de la discriminación respecto al empleo y la ocupación.

gestión medioambiental y cambio climático

Randstad asume un firme compromiso con la protección del medioambiente y la lucha contra el cambio climático, la preservación de la biodiversidad como parte esencial de su estrategia de sostenibilidad. En este marco, promueve activamente la reducción de su huella de carbono y la mejora continua de su desempeño ambiental, con el objetivo de contribuir a un entorno más saludable y resiliente para las generaciones presentes y futuras.

Entre sus acciones principales, la compañía impulsa medidas concretas de eficiencia y ahorro en el consumo de recursos naturales, como la energía, el agua y el papel, así como la correcta gestión, reciclaje y reutilización de residuos generados en sus operaciones. Paralelamente se debe controlar, medir y actuar sobre los alcances 1,2,3 de los GEI para controlar la huella de carbono. Estas iniciativas están integradas en un Sistema de Gestión Ambiental implantado en el grupo, que ha sido auditado y certificado conforme a la norma internacional ISO 14001.

Este sistema se enfoca, entre otros aspectos, en la gestión responsable de residuos en oficinas, plataformas propias, la formación ambiental del personal y el fortalecimiento de la cultura organizativa en materia de sostenibilidad, mediante campañas de sensibilización interna y buenas prácticas.

A nivel global, Randstad está adherida a la iniciativa Business Ambition for 1.5°C, impulsada por la Science Based Targets initiative (SBTi), con el compromiso de alcanzar el objetivo de cero emisiones netas (Net Zero) a más tardar en 2050. Esta hoja de ruta está alineada con los principios del Acuerdo de París y contempla metas intermedias basadas en criterios científicos para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).

Para avanzar hacia estos objetivos, Randstad desarrolla una estrategia climática centrada en la movilidad sostenible, la eficiencia energética en edificios corporativos, el uso de energía 100 % renovable, la optimización de los viajes de negocio, teletrabajo, y una política de compras responsables que involucra a sus proveedores en la descarbonización de la cadena de valor.

Más información sobre nuestro compromiso ambiental en randstad.es

4. proveedores

Randstad pretende asegurar que la adquisición de bienes, trabajos y servicios tenga lugar de modo socialmente responsable, y de conformidad con nuestros Principios Empresariales. Por lo tanto, da lugar a obligaciones por parte de nuestros proveedores, que se refleja en nuestro [manifiesto de compras sostenibles](#) y [código de proveedores](#), al que deben adherirse todos los proveedores.

El cumplimiento del código de proveedores es un factor importante en nuestra decisión de establecer y/o continuar o no una relación con un proveedor. El proveedor tiene la obligación de revisar todos los aspectos del código de proveedores y debe estar dispuesto a actuar de acuerdo con los principios descritos. El proveedor se compromete a respetar y mantener dichas condiciones en relación con todas las interacciones comerciales de Randstad. El proveedor deberá asegurarse de que sus proveedores y subcontratistas también respeten los principios.

Grupo Randstad monitoriza el nivel de adopción del código Proveedores en toda la base de suministros. La compañía efectúa auditorías al proveedor en esta área, ya sea por sí misma o mediante un tercero designado por Grupo Randstad. Si un proveedor (todavía) no es capaz de cumplir con las disposiciones del código, Grupo Randstad tratará con esa parte qué medidas se han de tomar para garantizar el cumplimiento del código en un futuro cercano.

control de documentos

título de la política corporativa	codigo etico
owner	T&C
autor	
fecha de creación	julio 2025
nivel de confidencialidad	C1 - public
descripción	

número de versión	modificada por	modificaciones hechas	fecha de modificación	estado

partner for talent.

somoseempleosostenible

La ambición de Randstad es ser la compañía de talento más equitativa y especializada del mundo. Ayudamos a las personas y a las organizaciones a desarrollar su verdadero potencial buscando oportunidades que impulsen la sostenibilidad económica y prioricen el bienestar de las personas y el planeta.

empleoinclusivo

Nuestra convicción de que todas las personas, independientemente de su procedencia, tienen las mismas oportunidades de éxito se demuestra en nuestros procesos, donde promovemos la equidad laboral a través de equipos diversos e inclusivos.

compromisoNetZero

Reforzamos nuestro compromiso ambiental para lograr la neutralidad de carbono en 2050 a través de la iniciativa Science Based Targets (SBTi).

comprometidos con los ODS 2030



Cuida del medio ambiente. Antes de imprimir este documento por favor, comprueba que es necesario hacerlo. Una tonelada de papel implica la tala de 15b árboles y el consumo de 250.000 litros de agua.